



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Abanderamiento Municipal				
DESCRIPCIÓN:				
Entrega de Equipo de Abanderamiento a las instituciones de los diferentes niveles educativos que incluye: -Asta bandera -Bandera -Moño				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3°, párrafo 3 de las Constitución de los Estados Unidos Mexicanos El Estado garantiza la calidad de la Educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garantice el máximo logro de aprendizajes de la educación			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Depende de las Instituciones Educativas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Solicitud dirigida al presidente Municipal mediante oficio firmado y sellado por el titular de la Institución Educativa en el que soliciten ser beneficiados con un paquete de bandera	si	N/A	El oficio es para constatar la necesidad del equipo de abanderamiento	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA	TIEMPO DE RESPUESTA:	NO APLICA	
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <small>N/A</small>	TARJETA DE CRÉDITO <small>N/A</small>	TARJETA DE DÉBITO <small>N/A</small>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>N/A</small>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Educación				Dirección General de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María Paz Mendoza Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, 56330 Chimalhuacán, Méx.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cabecera Municipal			MUNICIPIO:	Chimalhuacán		
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Sábado de 8:00am a 6:00pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5558525771		132	N/A	DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA						
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA*						
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24/08/2020
Lic. Néstor Yetlaprezi Martínez Mendoza	Mtra. María Paz Mendoza Sánchez	

